

**LUGAR, FECHA Y HORA DE REALIZACIÓN DE LA PRUEBA
PRÁCTICA**

CONVOCATORIA	0593 066 CATEDRÁTICOS SAXOFÓN
CUERPO	0593 - CATEDRÁTICOS DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS
ESPECIALIDAD	066 - SAXOFON

FECHA PRUEBA	Fecha: 2 de octubre de 2024 (miércoles) Hora: 09:00
LUGAR	CONSSUPMUS DE ARAGÓN VÍA HISPANIDAD, 22 976716980 ZARAGOZA (ZARAGOZA) NOTA: Si a la vista del número de personas inscritas personadas para la realización de la prueba, no fuese posible ser realizada a todos los inscritos, podrá continuar los siguientes días hábiles en la misma hora y lugar.
OBSERVACIONES	<p>Hora: 09:00 am Presentación montaje y calentamiento 10:00 am Inicio fase práctica</p> <p>La prueba constará de dos Fases. La Fase 1 será eliminatoria, debiendo el candidato resultar APTO para pasar a la Fase 2.</p> <p>FASE 1: Parte A: Interpretar los movimientos o fragmentos de las siguientes obras:</p> <ul style="list-style-type: none">-Concertino da Camera (1935), Jacques Ibert<ul style="list-style-type: none">• 2º movimiento: Larghetto-Animato molto- Sequenza IXb per sassofono contralto (1980), Luciano Berio<ul style="list-style-type: none">• Desde principio hasta letra L. <p>El aspirante deberá aportar el acompañamiento pianístico requerido para el repertorio propuesto y dos copias de las partituras para el Tribunal.</p> <p>Parte B: Presentación de un programa de concierto elegido por el aspirante de una duración no inferior a 40 minutos que incluya, al menos, una obra compuesta a partir del año 2000, no pudiendo incluir en el programa ninguna de las obras requeridas en la Parte A.</p> <p>El aspirante aportará en el momento de la prueba un listado del programa de concierto presentado, indicando la duración de cada uno de los movimientos y dos copias de las partituras para el Tribunal. El aspirante deberá aportar, además, el acompañamiento pianístico requerido para el repertorio elegido, o cualquier otro instrumental o medio electrónico que requiera el repertorio elegido.</p> <p>El aspirante interpretará durante un máximo de 20 minutos las obras, movimientos o fragmentos del programa presentado que el Tribunal seleccione.</p> <p>*Se valorarán como Criterios de Calificación: dominio técnico del instrumento, interpretación adecuada al estilo de la obra y calidad y nivel artístico de la interpretación, debiendo el aspirante resultar Apto en cada uno de ellos.</p> <p>FASE 2: Impartición de una clase acorde a Enseñanzas Superiores de la especialidad sobre una obra propuesta por el Tribunal. Esta obra será escogida por el tribunal entre las incluidas en la Guía Docente de alguno de los cursos del Grado de la especialidad.</p> <p>La duración de esta parte de la prueba será de un máximo de 15 minutos.</p> <p>*Se valorarán como Criterios de Calificación la claridad y la coherencia en la impartición de la clase y la utilización de recursos didácticos por parte del aspirante.</p>